



## TRAVELPERK | CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE VIAJES DE NEGOCIOS

Las presentes Condiciones Generales del Servicio de Viajes de Negocios (**Condiciones Generales**, incluidos todos los anexos y apéndices) rigen la adquisición y el uso de los servicios de TravelPerk por parte del Cliente (los **Servicios**, según se definen en el Apéndice de estas Cláusulas).

Al hacer clic en “aceptar” o ejecutar una Orden de Servicio que haga referencia a estas Condiciones Generales, se entiende que el Cliente las acepta. La persona que accede o utiliza los Servicios lo hace en nombre su de compañía, representa y garantiza que cuenta las autorizaciones correspondientes para aceptar estas Condiciones Generales en nombre de su compañía, y todas las referencias al Cliente se aplicarán a dicha compañía. En caso de que exista alguna contradicción entre las disposiciones de estas Condiciones Generales y la Orden de Servicio, prevalecerán las disposiciones de la Orden de Servicio.

TravelPerk (actuando a través de cualquiera de sus entidades detallada en cualquier Orden de Servicios o por referencia a la cláusula 16 a continuación) se reserva el derecho de actualizar, revisar o modificar estas Condiciones Generales en cualquier momento. En tal caso, se proporcionará aviso previo al Cliente en un plazo razonable (incluyendo las Condiciones Generales del Servicio de Viajes de Negocio y la fecha en la cual entrarán en vigor). El uso continuado de la Plataforma por parte del Cliente después de dicha fecha constituirá la plena aceptación de dichos términos por parte del Cliente. El Cliente podrá modificar ciertos Servicios que recibe de TravelPerk a través de la Plataforma, incluidas las diferentes suscripciones.

Las presentes Cláusulas se actualizaron por última vez el 19 de enero de 2024.

### CONDICIONES GENERALES

#### 1 DESCRIPCIÓN

- 1.1 TravelPerk agrega y muestra una variedad de servicios de viajes de negocios ofrecidos por Proveedores de Viajes y brinda a sus clientes la oportunidad de reservar y administrar esos servicios a través de su Plataforma. La Plataforma está diseñada para operar en las últimas versiones oficiales de los sistemas operativos móviles iOS y Android, y es accesible a través de los navegadores Chrome, Firefox, Safari y Microsoft Edge.
- 1.2 Este Contrato registrará todas las reservas de servicios de viajes de negocios realizadas por el Cliente (a través de sus Viajeros) en la Plataforma (o a través de cualquier otro canal de TravelPerk) durante la duración del mismo.
- 1.3 En las presentes Cláusulas, los términos en mayúscula tendrán el significado que se les atribuye en el Apéndice.

#### 2 SERVICIOS DE LA PLATAFORMA

- 2.1 TravelPerk prestará al Cliente los Servicios seleccionados por el Cliente a través de la Plataforma o indicados en la Orden de Servicios según corresponda. Los términos y condiciones establecidos en este Contrato con respecto a cada Servicio solo serán aplicables al Cliente en la medida en que este haya contratado ese Servicio específico. El Anexo 1 a este Contrato contiene una descripción de los Servicios.
- 2.2 TravelPerk prestará los Servicios:
  - a) con una atención y diligencia razonables; y
  - b) en cumplimiento de todas las leyes y normativas.
- 2.3 TravelPerk mantendrá todas las licencias y permisos necesarios para cumplir con sus obligaciones en virtud del presente Contrato.
- 2.4 El Cliente acepta que su uso de los Servicios no está supeditado a la entrega por parte de TravelPerk de ninguna función o característica futura, ni depende de ningún comentario realizado por TravelPerk (a través de su personal) con respecto a las mismas.

Los Servicios se ponen a disposición para facilitar conexiones en la vida real solo con fines empresariales.

- 2.5 TravelPerk y el Cliente acuerdan que el Contrato es un "acuerdo general" para la reserva de servicios de viaje relacionados con la actividad comercial, empresarial, artesanal o profesional del Cliente y, por lo tanto, está fuera del ámbito de la Directiva de Viajes Combinados (Directiva (UE) 2015/2302 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2015) ("DVC") y cualquier ley y regulación implementada por los Estados miembros europeos para dar efecto a la DVC, y cuando corresponda, el Reglamento de la Aviación Civil (Licencia de Organizador de Viajes Aéreos) de 2012. Como tal, estas regulaciones no serán de aplicación la prestación de servicios por parte de TravelPerk y a la recepción de los servicios contemplados en este Contrato por parte del Cliente.

### **3 SERVICIOS DE PROVEEDORES DE VIAJES**

Las partes deberán seguir el proceso requerido y cumplir las condiciones del Proveedor de Viajes para modificar y cancelar reservas. Si la reserva es reembolsable y el Cliente desea modificar o cancelar una reserva, TravelPerk reembolsará al Cliente el cargo de reserva correspondiente menos cualquier deducción aplicada por el Proveedor de Viajes por dicha cancelación o modificación. La información relativa a esas deducciones se pondrá a disposición de los Viajeros a través de la Plataforma. El reembolso se efectuará en el método de pago original cuando se trate de pagos automáticos y, para otros métodos de pago, se descontará dicho cargo de la siguiente factura del Cliente o mediante nota de crédito. Si el Cliente ha contratado FlexiPerk, se aplicarán las condiciones específicas de ese Servicio.

### **4 RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE**

- 4.1 Para acceder a los Servicios, el Cliente (a través de sus Viajeros) deberá crear cuentas.
- 4.2 El Cliente será responsable de:
- a) su cumplimiento de este Contrato;
  - b) asegurarse de que cada cuenta sea exclusiva de un Viajero específico;
  - c) asegurarse que las reservas de Viajes son realizadas por Viajeros que no sean menores de 16 años, y que los niños que viajen en una reserva del Cliente estén acompañados por un adulto;
  - d) asegurarse de que los datos de acceso a la cuenta de los Viajeros (es decir, nombres de usuario y contraseñas) se mantengan seguros y confidenciales;
  - e) la calidad, legalidad y exactitud de los datos del Cliente y de los Viajeros cargados en la Plataforma;
  - f) notificar inmediatamente a TravelPerk si el Cliente descubre que la seguridad de los datos de acceso de un Viajero o servicio integrado de terceros puede haberse visto comprometida;
  - g) la integración y el funcionamiento de cualquier servicio con el que el Cliente utilice o reciba el beneficio de los Servicios, incluido el cumplimiento por parte del Cliente de las condiciones de dicho servicio de terceros; y
  - h) el cumplimiento de todas las leyes y normativas aplicables.
- 4.3 El Cliente no accederá o utilizará los Servicios de ninguna manera que amenace la viabilidad, seguridad o disponibilidad continuadas de la Plataforma.
- 4.4 Cuando, con el fin de utilizar los Servicios o la Plataforma, el Cliente tenga acceso a cualquier API de TravelPerk, el Cliente reconoce y acepta que:
- a) se aplicarán las Condiciones de la API de TravelPerk (y se considerarán incorporadas automáticamente a este Contrato a partir de la fecha y hora en que comience el acceso del Cliente); y
  - b) cualquier intercambio de datos entre el Cliente y cualquier proveedor de productos externo será exclusivamente entre el Cliente y dicho proveedor.
- 4.5 Cuando el Cliente reciba un aviso, que puede ser de TravelPerk, de que los datos o el contenido que él o sus usuarios hayan cargado en la Plataforma ya no se pueden utilizar o deben eliminarse para no infringir la legislación aplicable o las normativas gubernamentales o para no infringir los derechos de un tercero u otra persona, el Cliente eliminará inmediatamente dicho material. En la medida en que el Cliente no actúe con prontitud, TravelPerk se reserva el derecho a eliminar dicho contenido o deshabilitar el acceso del Cliente al mismo sin necesidad de nuevo aviso.

## 5 TARIFAS

- 5.1 El Cliente pagará todos los Servicios (y las reservas serán abonadas por el Cliente) de acuerdo con las tarifas y condiciones de pago indicadas en la Plataforma, o en cualquier Orden de Servicio firmada por TravelPerk y el Cliente, y con sujeción a los términos y condiciones de esta Cláusula 5 y el Anexo (que establece las condiciones correspondientes a cada método de pago).
- 5.2 TravelPerk facturará al Cliente (y, cuando TravelPerk lo acepte, a su(s) Filiales(s)) por todos los Servicios y reservas realizadas durante el período correspondiente. El Cliente reconoce y comprende que seguirá siendo responsable del pago puntual de todas las facturas, incluidas aquellas acordadas por TravelPerk para ser dirigidas a una Filial del Cliente. TravelPerk reconoce que el pago puntual de una factura por parte de una Filial liberará las obligaciones de pago del Cliente bajo este Contrato (solo en relación con dicha factura). El Cliente confirma que las Filiales pertinentes han sido notificados de los términos de facturación y pago indicados en el Formulario de Pedido, junto con estos Términos, y se asegurará de que las Filiales cumplan con cualquier término que les aplique.
- 5.3 Si el Cliente impugna alguna factura, este deberá:
- notificar inmediatamente a TravelPerk, indicando por escrito los motivos para impugnar la factura;
  - proporcionar todas las pruebas que sean razonablemente necesarias para verificar los motivos de la impugnación;
  - pagar todos los importes no impugnados en la fecha de vencimiento; e
  - intentar resolver la disputa de forma razonable, proactiva y de buena fe.
- 5.4 Si algún importe no impugnado, adeudado y pagadero por el Cliente no se abona en su fecha de vencimiento, TravelPerk se reserva el derecho a aplicar intereses sobre el importe no pagado a un tipo del 6 % anual, prorrateado desde la fecha de vencimiento hasta la fecha de pago del importe pendiente relacionado. El interés por pago atrasado se devengará diariamente y se incluirá en la siguiente factura emitida al Cliente.
- 5.5 Si algún importe no impugnado, adeudado y pagadero por el Cliente tiene un retraso de 30 días o más, TravelPerk podrá, sin perjuicio de ejercer otros derechos y medidas, acelerar las obligaciones de pago pendientes del Cliente bajo este Acuerdo para que dichas obligaciones sean inmediatamente exigibles, y suspender los Servicios hasta que se paguen en su totalidad siempre y cuando, salvo para clientes que paguen con tarjeta de crédito o domiciliación bancaria cuyo pago haya sido rechazado, TravelPerk notifique con 7 días de antelación los importes adeudados antes de proceder a la suspensión.
- 5.6 TravelPerk se reserva el derecho de revisar anualmente las tarifas. TravelPerk notificará al Cliente de cualquier cambio en las tarifas al menos 30 días antes de que dicho cambio entre en vigor.
- 5.7 Las tarifas no incluyen los impuestos legalmente aplicables (a modo de ejemplo: impuestos sobre el valor añadido, sobre las ventas, sobre el uso o impuestos en origen). El Cliente está obligado a pagar los impuestos que TravelPerk deba cobrar además de sus tarifas. Si el Cliente proporciona a TravelPerk un certificado de exención fiscal válido emitido por una autoridad fiscal competente, TravelPerk no añadirá impuestos de los cuales el Cliente está exento a sus tarifas.
- 5.8 El Cliente realizará todos los pagos por los Servicios sin retención o deducción, a menos que lo exija la ley. Si la ley exige dicha retención o deducción, al realizar el pago al que se refiere la retención o deducción, el Cliente pagará a TravelPerk dicha cantidad adicional de modo que TravelPerk reciba la misma cantidad total que habría recibido si no se hubiera aplicado dicha retención o deducción.

## 6 PROPIEDAD INTELECTUAL

- 6.1 TravelPerk o sus licenciantes son los titulares de todos los derechos de propiedad intelectual sobre la Plataforma y los Servicios. Excepto por el derecho del Cliente a acceder y obtener el uso del Servicio o Servicios correspondientes para su propio beneficio y el de sus Viajeros, no se concede al Cliente ningún derecho sobre los derechos de propiedad intelectual de TravelPerk.
- 6.2 El Cliente otorga a TravelPerk, a las Filiales de TravelPerk y a los representantes designados de TravelPerk (en todo el mundo) una licencia de duración limitada para alojar, copiar, transmitir y/o mostrar (según corresponda):
- Cualquier producto o servicio de terceros creado por o para el Cliente, para su uso por parte del Cliente con los Servicios. Cuando el Cliente utilice dicho producto o servicio de terceros con los Servicios, el Cliente concede permiso a TravelPerk para permitir que dicho servicio acceda a los

datos del Cliente (según corresponda), incluidos los datos que potencialmente se refieran a los usuarios del Cliente o que resalten el uso que el Cliente hace de los Servicios, con el fin de facilitar u optimizar la integración de los Servicios.

- b) Datos de usuarios del Cliente (incluidos los de los Viajeros) estrictamente según sea necesario para prestar los Servicios y con sujeción a las disposiciones establecidas en el presente.
- 6.3 El Cliente reconoce y acepta que TravelPerk puede utilizar, incorporar o explotar libremente cualquier comentario, sugerencia o solicitud que proporcione con respecto a los Servicios. Cualquier derecho de propiedad intelectual que se genere debido a la prestación de los Servicios por parte de TravelPerk será propiedad exclusiva de TravelPerk o sus licenciantes.
- 6.4 El Cliente autoriza a TravelPerk a utilizar el nombre, la marca comercial y el logotipo del Cliente (de acuerdo con los diseños y directrices comunicados oportunamente por el Cliente a TravelPerk), únicamente con el fin de identificar al Cliente como cliente de TravelPerk. Cualquier uso adicional del nombre, marca comercial y logotipo del Cliente con fines promocionales estará sujeto a la aprobación previa por escrito del Cliente.

## **7 GARANTÍAS**

- 7.1 Cada parte garantiza, declara y asume ante la otra que:
- a) tiene plena capacidad y autoridad para celebrar el presente Contrato, para cumplir todas sus obligaciones y para consumir todas las transacciones contempladas en el presente Contrato, y que no se requiere el consentimiento de ninguna otra persona o entidad para cumplir plenamente lo contemplado en el presente Contrato;
  - b) la persona que formaliza o acepta las Condiciones Generales del presente contrato está debidamente autorizada para hacerlo y (en la máxima medida posible en virtud de la legislación aplicable) renuncia a su derecho a reclamar o basarse posteriormente en cualquier argumento en el sentido de que su dicha persona no estaba debidamente autorizado para vincularlo a los términos del presente Contrato;
  - c) este Contrato constituirá sus obligaciones legales, válidas y vinculantes;
  - d) no tiene conocimiento de ningún asunto que pueda afectar negativamente a su capacidad para cumplir con sus obligaciones en virtud del presente Contrato o en relación con el mismo.
- 7.2 TravelPerk no declara ni garantiza que:
- a) su Servicios estarán siempre disponibles, o el uso del Cliente será ininterrumpido;
  - b) tendrá tipos particulares de contenido o inventario de viajes disponibles; o
  - c) a menos que se indique expresamente lo contrario en el Contrato, el Cliente podrá integrar los Servicios con los de un tercero.
- 7.3 El Cliente garantiza que será responsable de cualquier acceso a los Servicios a través de la(s) cuenta(s) del Cliente y notificará de inmediato a TravelPerk si el Cliente tiene conocimiento de cualquier uso no autorizado o de algún incumplimiento de este Contrato por parte del Cliente, o cualquier tercero.

## **8 RESPONSABILIDAD**

- 8.1 Cada una de las partes será responsable por dolo, fraude o robo por su parte o por parte de sus empleados; muerte o lesiones personales causadas por su negligencia o la de sus empleados; tergiversación fraudulenta y por cualquier otra responsabilidad que no pueda excluirse o limitarse por ley.
- 8.2 TravelPerk no es responsable de los actos u omisiones del Proveedor de Viajes. Una vez reservado un servicio de viaje (incluido cualquier Elemento) y TravelPerk lo confirma, todos los términos y condiciones del Proveedor de Viajes se aplican al Cliente. TravelPerk no será responsable de ningún incumplimiento, retraso, defecto o deficiencia de los servicios prestados por los Proveedores de Viajes.
- 8.3 Ni el Cliente ni TravelPerk tendrán responsabilidad alguna derivada del presente Contrato o relacionada con el mismo por daños indirectos, especiales, incidentales, por dependencia o consecuentes, o por daños por pérdida de uso, lucro cesante o interrupción de la actividad empresarial, aun cuando hayan sido informados de su posibilidad con antelación.

8.4 Con sujeción a las cláusulas 8.1 y 8.5, la responsabilidad total de cada parte junto con todas sus Filiales respectivas que se derive de o esté relacionada con este Contrato no superará la mayor de las siguientes cantidades:

- a) el importe total pagado por el Cliente en virtud del presente por los Servicios que dan lugar a la responsabilidad en los doce meses anteriores al primer incidente del que se derivó la responsabilidad; o
- b) diez mil euros (10.000 €),

(el **Límite General**).

El Límite General anterior se aplicará tanto si una acción es contractual como extracontractual e independientemente de la teoría de responsabilidad, pero no limitará las obligaciones de pago del Cliente en virtud de la Cláusula 5 (Tarifas) precedente.

8.5 En relación con cualquier incumplimiento:

- a) de la Cláusula 9 (Protección de datos) por cualquiera de las partes (incluida cualquiera de sus Filiales), incluido el ATD,
- b) de la Cláusula 6.1 por parte de TravelPerk, y que sea causa de una reclamación de terceros contra el Cliente (o cualquier Filial aprobada por TravelPerk) por daños o costes,
- c) de la Cláusula 6.2 por parte del Cliente, y que sea causa de una reclamación de terceros contra TravelPerk (o cualquier Filial de TravelPerk) por daños o costes,

la responsabilidad total de cada parte junto con todas sus Filiales que se derive o esté relacionada con el incidente pertinente (de la cual se derive la responsabilidad) no superará un importe que sea tres (3) veces el valor del Límite General, hasta una responsabilidad máxima de 50.000 € (cincuenta mil euros).

8.6 Cada una de las partes reconoce y acepta que las exclusiones y limitaciones establecidas en el presente documento representan el acuerdo de las partes en cuanto a la asignación de riesgos entre ellas con respecto a sus obligaciones en virtud del presente Contrato.

## 9 PROTECCIÓN DE DATOS

9.1 De conformidad con el art. 28 del RGPD, las partes han considerado los medios y el fin de la actividad de tratamiento de datos que se contempla en la prestación y recepción de Servicios en virtud del presente Contrato y han establecido el acuerdo de tratamiento de datos en: <https://www.travelperk.com/legal/data-processing-agreement/> (el **ATD**). El Cliente reconoce que, a menos que las partes acuerden lo contrario por escrito, el ATD es aplicable al Cliente y a sus Filiales pertinentes y confirma que dichas Filiales conocen y aceptan el ATD.

## 10 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

10.1 Cada una de las partes y sus respectivas filiales (a los efectos de esta Cláusula 10, cada una de ellas un **Divulgador**) podrán divulgar Información Confidencial a la otra parte (a los efectos de esta Cláusula 10, cada una de ellas un **Destinatario**) en el contexto de los Servicios. Se considerará **Información Confidencial** aquella información divulgada, ya sea de forma oral o escrita, que se designe como confidencial o que razonablemente debería entenderse como confidencial dada la naturaleza de la información y las circunstancias de la divulgación. La Información Confidencial no incluirá información que (i) esté disponible públicamente en el momento de su divulgación; (ii) se ponga a disposición del público (salvo como resultado de la divulgación por parte del Destinatario en contra de los términos de la presente Cláusula); (iii) estaba legalmente en posesión del Destinatario sin ninguna restricción en cuanto a su uso o divulgación antes de que se divulgara; (iv) fue desarrollada de forma independiente por el Destinatario sin ningún incumplimiento de los términos de esta Cláusula; o (v) requiera ser divulgada por ley, por un regulador o por cualquier tribunal de jurisdicción competente.

10.2 El Destinatario deberá: (i) mantener la Información Confidencial revelada por el Divulgador de forma privada y confidencial y no revelarla a ninguna persona que no sean las personas que necesiten conocerla para la prestación de los Servicios, incluidos, a título meramente informativo, los Proveedores de Viajes; (ii) garantizar que todas las personas a las que el Divulgador revele Información Confidencial (de conformidad con esta Cláusula) estén informadas de los términos de esta Cláusula y que se exige a dichas personas, antes de la divulgación: respetar los términos de esta Cláusula de confidencialidad o quedar obligadas por términos no menos restrictivos que los contenidos en el presente documento; (iii) utilizar la Información Confidencial con el único fin de prestar o recibir los Servicios indicados en el presente Contrato; (iv) mantener la Información Confidencial y cualquier copia de la misma segura y de tal manera que se evite el acceso no autorizado por parte de terceros.

Si, por cualquier motivo, el Divulgador solicita por escrito la devolución de la Información Confidencial, el Destinatario acepta devolverla tan pronto como sea razonablemente posible o confirmar por escrito que se ha destruido. En la medida en que dicha Información Confidencial se haya almacenado en los sistemas electrónicos de archivo o de copia de seguridad de los Destinatarios, el Destinatario no estará obligado a eliminar la Información Confidencial, pero hará todo lo razonablemente posible para que la Información Confidencial se elimine de dichos sistemas.

- 10.3 Las obligaciones de confidencialidad establecidas en esta Cláusula seguirán siendo aplicables en relación con cualquier Información Confidencial conservada.

## **11 VIGENCIA Y RESOLUCIÓN**

- 11.1 Este Contrato entrará en vigor en la Fecha de entrada en vigor y permanecerá en vigor hasta que sea resuelto (la **Vigencia**).
- 11.2 Cualquiera de las partes podrá resolver el Contrato sin alegar motivos previa notificación por escrito a la otra parte con una antelación mínima de treinta (30) días naturales de su intención de resolver el Contrato.
- 11.3 El Contrato podrá ser resuelto por cualquiera de las partes mediante notificación por escrito si la otra parte incumple sustancialmente los términos de este Contrato y:
- a) el incumplimiento sustancial no sea subsanable (en cuyo caso la resolución será inmediata tras la notificación entregada a la parte incumplidora); o
  - b) cuando el incumplimiento sustancial sea subsanable, no haya subsanado el incumplimiento mediante notificación por escrito a la parte incumplidora con treinta (30) días naturales de antelación.

## **12 EFECTOS DE LA RESOLUCIÓN**

- 12.1 Todos los pagos adeudados en virtud del Contrato serán pagaderos en la fecha de resolución.
- 12.2 Todas las reservas realizadas por el Cliente o las Filiales antes de la resolución permanecerán en pleno vigor y efecto en virtud del presente Contrato y estarán sujetas a los términos y condiciones del Proveedor de Viajes. El pago de dichas reservas se realizará de acuerdo con los términos de este Contrato.
- 12.3 Tras la resolución, cada parte, a petición de la otra parte, destruirá o entregará todo el material de marketing o promocional que incluya el logotipo de la otra parte o cualquier referencia a la Información Confidencial y de propiedad exclusiva de la otra parte.
- 12.4 En un plazo de treinta (30) días hábiles desde la resolución, el Cliente eliminará, retirará y deshabilitará todos los enlaces y acceso a todos los Servicios y notificará a sus empleados, Viajeros y Filiales. Esta obligación no impedirá que el Cliente utilice cualquier Elemento confirmado como reservado antes de que la resolución entre en vigor.

## **13 DISPOSICIONES CONTRA EL SOBORNO, LA CORRUPCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE SANCIONES**

- 13.1 Ni TravelPerk, ni ninguna Filial de TravelPerk, sus respectivos administradores, directivos, empleados o, según el conocimiento de TravelPerk, agentes o cualquier otra persona que actúe en su nombre, ha pagado directa o indirectamente sobornos, reembolsos, compensaciones, pagos de influencia, comisiones ilegales, pagos ilegales, contribuciones políticas ilegales u otros pagos, en forma de efectivo, regalos o de otro modo, ni ha tomado cualquier otra acción, en violación de cualquier ley antisoborno o anticorrupción aplicable.
- 13.2 Los Servicios, incluida la tecnología con la que operan, pueden estar sujetos a leyes y reglamentos de exportación de los Estados Unidos, la Unión Europea, el Reino Unido y otras jurisdicciones. TravelPerk y el Cliente (en nombre propio y de sus Filiales) declaran que no se encuentran en ninguna lista de partes denegadas por ningún gobierno, y cumplirá plenamente con dichas leyes y reglamentos durante la Vigencia del presente Contrato y el Cliente no permitirá que ningún Viajero acceda o use ninguna parte de los Servicios ni cargue ningún dato de un usuario relevante del Cliente en la Plataforma en un país o región bajo embargo de EE. UU. o en violación de cualquier ley o regulación de exportación.

## **14 DISPOSICIONES VARIAS**

- 14.1 El presente Contrato contiene el acuerdo íntegro entre las partes en relación con su objeto y sustituye a cualquier acuerdo, entendimiento, convenio escrito u oral anterior entre las partes en relación con el objeto del mismo.

- 14.2 Si alguna Cláusula en virtud del presente Contrato se considera nula y sin efecto, no se considerará vigente. Dicha declaración de invalidez no tendrá efecto sobre el resto del Contrato, que seguirá siendo aplicable y vinculante para las partes.
- 14.3 Las partes son contratistas independientes y no se considerarán socios, franquiciados, agentes, empresas conjuntas o representantes legales entre sí, y ninguna de las partes está autorizada a vincular a la otra parte o a actuar de otro modo en nombre o representación de la otra parte.
- 14.4 No existen terceros beneficiarios del este Contrato.
- 14.5 Las notificaciones pueden enviarse por correo electrónico a la dirección de correo electrónico indicada por el Cliente al registrarse en la Plataforma o la indicada en la Orden de Servicios, y en el caso de TravelPerk a la dirección de correo electrónico [legal@travelperk.com](mailto:legal@travelperk.com).
- 14.6 El Cliente no podrá ceder ni transferir el presente Contrato, ni ninguna parte del mismo, a ningún tercero sin el consentimiento expreso por escrito de TravelPerk (el consentimiento no se denegará injustificadamente).
- 14.7 TravelPerk podrá ceder o transferir este Contrato, mediante notificación previa al Cliente, a las Filiales de TravelPerk o a cualquier sucesor en relación con su fusión o la venta de todos o sustancialmente todos sus activos.

## **15 RESOLUCIÓN DE DISPUTAS**

- 15.1 Las partes se esforzarán por resolver de forma amistosa y con celeridad cualquier disputa que surja de o esté relacionada con este Contrato. Cuando una parte tenga conocimiento de que existe una disputa, notificará por escrito a la otra parte la disputa y cualquier medida que considere que la otra parte debe tomar para resolverla (dicha notificación por escrito constituye un **Aviso de Disputa**). Tras la emisión de un Aviso de Disputa, las partes se reunirán de inmediato y de buena fe con el fin de resolver la disputa establecida en el Aviso de Disputa (o cualquier otro asunto razonablemente relacionado con la misma). En caso de que las partes no resuelvan sus diferencias por escrito en un plazo de veintiún (21) días desde la emisión del Aviso de Disputa, cualquiera de las partes puede considerar formas alternativas de resolución legal.
- 15.2 Ninguna parte de esta Cláusula 15 impedirá que una parte solicite medidas cautelares o de protección.

## 16 LEGISLACIÓN APLICABLE, JURISDICCIÓN Y REQUISITOS DE LEGISLACIÓN LOCAL

16.1 El presente Contrato se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes del territorio en la tabla a continuación. Las partes someterán cualquier disputa derivada del presente Contrato o cualquier reclamación relacionada con el mismo a la jurisdicción exclusiva de dicho territorio.

Domicilio social del Cliente	Entidad contratante de TravelPerk	Legislación aplicable y jurisdicción
América del Norte	TravelPerk America, Inc.	Se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes del estado de Delaware, cuyos juzgados tendrán competencia exclusiva para dirimir cualquier disputa que surja en relación con estas Condiciones Generales.
Alemania, Suiza o Austria	TravelPerk, S.L.U.	Se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes la República Federal de Alemania, cuyos juzgados tendrán la competencia exclusiva para dirimir cualquier disputa derivada o en relación con estas Condiciones Generales.
Reino Unido	TravelPerk UK IRL Limited	Se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes Inglaterra y Gales, cuyos juzgados serán competentes para resolver cualquier disputa que surja en relación con estas Condiciones Generales.
Cualquier otra jurisdicción	TravelPerk, S.L.U.	Se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes de España, en caso de que surja cualquier disputa en relación con las presentes Condiciones Generales serán competentes los juzgados de la ciudad de Barcelona.

16.2 Requisitos de la Legislación Local: Reino Unido. En circunstancias en las que este Acuerdo esté regido y se interprete de acuerdo con las leyes de Inglaterra y Gales, entonces, haciendo referencia a la Cláusula 14.4 del Acuerdo, las partes acuerdan que ningún tercero tendrá derechos en virtud de la Ley de Contratos (Derechos de Terceros) de 1999 para hacer valer cualquier término de este Acuerdo.

16.3 Requisitos de la Legislación Local: Alemania. En circunstancias en las que este Acuerdo esté regido y se interprete de acuerdo con las leyes de la República Federal de Alemania, se reemplazan las Cláusulas 5.6, 8.1 y 8.3 a 8.5 con las siguientes cláusulas:

*5.6 TravelPerk se reserva el derecho de revisar las tarifas anualmente (como máximo, una vez por año calendario) para ajustarlas a su discreción razonable teniendo en cuenta el desarrollo de las condiciones generales del mercado y los costos operativos. Los ajustes pueden resultar en aumentos o reducciones de tarifas. TravelPerk notificará al Cliente con anticipación sobre cualquier cambio en las tarifas al menos 30 días antes de que el cambio de tarifas surta efecto. El Cliente tiene derecho a oponerse al ajuste de tarifas por escrito dentro de los 30 días*



posteriores a la notificación. En tal caso, las tarifas permanecerán sin cambios y TravelPerk tiene el derecho de rescindir el Acuerdo de conformidad con la Cláusula 11.2.

*8.1 Cada parte y sus representantes legales o agentes indirectos serán responsables sin limitación en caso de intención, negligencia grave, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Responsabilidad del Producto, el DSGVO, por lesiones a la vida, el cuerpo o la salud, así como en el ámbito de las garantías asumidas expresamente por ella.*

*8.3 No obstante la Cláusula 8.1, las partes y sus representantes legales o agentes indirectos serán responsables en casos de negligencia leve solo en caso de incumplimiento de obligaciones contractuales esenciales, es decir, obligaciones cuyo cumplimiento permite la ejecución adecuada de este Acuerdo en primer lugar y en cuyo cumplimiento el Cliente puede confiar regularmente. La responsabilidad de las partes en este caso estará limitada al daño previsible y típico según el tipo de contrato correspondiente.*

*8.4 Las partes acuerdan que dicho daño previsible no superará los diez mil euros (€10.000) en el caso individual.*

*8.5 Más allá de la Cláusula 8.1 y la Cláusula 8.2, la responsabilidad de las partes por negligencia leve será excluida. Estas limitaciones de responsabilidad también se aplicarán en beneficio de los representantes legales o agentes indirectos de las partes.*

16.4 Requisitos de la Legislación Local: España. En circunstancias en las que este Acuerdo esté regido y se interprete de acuerdo con las leyes de España, la Cláusula 8.1 se reemplaza por la siguiente cláusula:

*8.1 Cada parte será responsable sin límite por intención dolosa, negligencia grave, fraude o robo por parte de ella o de sus empleados; muerte o lesiones personales causadas por su negligencia o la de sus empleados; representación fraudulenta y por cualquier otra responsabilidad que no pueda excluirse o limitarse según el derecho común español.*

## ANEXO | MÉTODOS DE PAGO

**Nota:** Los términos y condiciones establecidos en el presente Contrato relativos a un método de pago específico solo se aplicarán a los Clientes que utilicen dicho método de pago específico.

### 1. TARJETA DE CRÉDITO Y SEPA AUTOMÁTICO

- 1.1. Cuando el método de pago acordado entre las partes es la tarjeta de crédito o adeudo SEPA automático, el Cliente recibirá un cobro por todos los Servicios y reservas inmediatamente en el momento de la compra, salvo que sea necesario un cobro en fecha posterior para recuperar el IVA del Cliente. TravelPerk se reserva el derecho a cobrar, de acuerdo con la legislación aplicable, los costes adicionales que puedan surgir como resultado del uso de este método de pago.
- 1.2. El Cliente es el único responsable de implementar políticas internas para determinar qué tarjetas de crédito pueden utilizar los empleados, directores y cualquier otra persona del Cliente y de las Filiales. Cuando se utilice una tarjeta de crédito personal para realizar pagos, esto no afectará ni alterará las obligaciones del Cliente y, tal como procede, las obligaciones de las Filiales con respecto a TravelPerk, ni la naturaleza comercial de este Contrato, que en cualquier caso se considerará que se ha celebrado únicamente entre TravelPerk y el Cliente.

### 2. DOMICILIACIÓN BANCARIA Y TRANSFERENCIA BANCARIA

- 2.1. TravelPerk puede, a su entera discreción y sujeto a una evaluación de crédito previa, permitir a los Clientes y, cuando corresponda, a las Filiales, realizar y pagar reservas y tarifas mediante domiciliación (SEPA) o transferencia electrónica hasta un determinado importe (el **Límite**). TravelPerk puede establecer un Límite por Cliente y por Filial. TravelPerk puede modificar, suspender o cancelar el Límite otorgado o cancelar este método de pago flexible previa notificación por escrito al Cliente, incluido por correo electrónico, con efecto inmediato.
- 2.2. El Cliente puede resolver este Contrato inmediatamente si TravelPerk ejerce su derecho a modificar, suspender o cancelar el Límite, a menos que dichos cambios se deban a un incumplimiento del Contrato por parte del Cliente o de las Filiales.

### 3. PAGO ANTICIPADO

- 3.1. Cuando sea acordado por TravelPerk, el Cliente y, si procede, las Filiales pueden pagar por adelantado los Servicios y reservas mediante transferencia de una determinada cantidad de dinero a TravelPerk. El número de pagos anticipados y la cantidad exacta de dinero transferido se decidirá a criterio exclusivo del Cliente mediante transferencias bancaria a la cuenta bancaria indicada por escrito por parte de TravelPerk.
- 3.2. Los pagos anticipados se reflejarán en la cuenta del Cliente y se aplicarán exclusivamente a los cargos por Servicios y reservas bajo este Contrato. El Cliente y las Filiales no podrán realizar reservas o utilizar los Servicios en exceso de los pagos anticipados.
- 3.3. Ocasionalmente TravelPerk reembolsará al Cliente cualquier pago anticipado que no haya sido utilizado, deduciendo cualquier importe adeudado por el Cliente, mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por el Cliente, con sujeción al apartado 3.4
  - (i) a solicitud del Cliente, dichos reembolsos voluntarios estarán limitados a uno (1) por trimestre natural;
  - (ii) en caso de que las partes acuerden por escrito un método de pago diferente; o
  - (iii) dentro del plazo de treinta (30) días desde la fecha de resolución efectiva.
- 3.4. No se pagan intereses sobre los pagos anticipados.

### 4. DEPÓSITO DE SEGURIDAD

- 4.1. A requerimiento de TravelPerk, se le podrá requerir al Cliente que proporcione un depósito de seguridad para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del presente Contrato. El importe del depósito de seguridad se especificará en el Formulario de requerimiento y puede variar según la

naturaleza de los servicios prestados y la solvencia del Cliente en cada momento. El Cliente deberá transferir dicho depósito de seguridad a la cuenta bancaria especificada por TravelPerk.

- 4.2. TravelPerk podrá utilizar los fondos del depósito de seguridad para satisfacer los pagos pendientes de pago que el Cliente haya realizado a TravelPerk en virtud del presente Contrato.
- 4.3. En caso que TravelPerk haya ejecutado el depósito de seguridad resultando en una diferencia entre el importe del depósito de seguridad especificado en el Formulario de requerimiento y el saldo real del depósito de seguridad, TravelPerk notificará al Cliente sobre dicha diferencia. El Cliente liquidará la diferencia mediante el pago a la cuenta bancaria especificada por TravelPerk dentro de los 5 días hábiles posteriores a dicha notificación. Si el Cliente no liquida la diferencia dentro de dicho período, TravelPerk se reserva el derecho de suspender los Servicios o resolver el presente Contrato.
- 4.4. TravelPerk devolverá el depósito de seguridad al Cliente, menos los importes deducidos por pagos pendientes o daños causados por el Cliente, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la resolución o vencimiento del presente Contrato, o hasta el momento en que TravelPerk determine que el depósito de seguridad ya no es requerido. TravelPerk se reserva el derecho de retener el depósito de seguridad, en su totalidad o en parte, si el Cliente incumple cualquiera de sus obligaciones en virtud del presente Contrato.
- 4.5. El Cliente reconoce que el depósito de seguridad no limita ni restringe la responsabilidad del Cliente en virtud del presente Contrato y que TravelPerk puede ejercer cualquier otro derecho disponible en virtud del presente Contrato o de la ley aplicable.
- 4.6. El Cliente no podrá ceder, transferir ni disponer de otro modo del depósito de seguridad sin el consentimiento previo y por escrito de TravelPerk.

## APÉNDICE | DEFINICIONES

**API de TravelPerk** significa las interfaces de programación de aplicaciones de TravelPerk mediante las cuales el Cliente puede tener acceso a diferentes características como el modelo de factura, el modelo de línea de factura y el modelo de perfil de factura.

**Contrato** significa, conjuntamente, la Orden de Servicio (según sea de aplicación), las Cláusulas Tipo (incluidos los Anexos y Apéndices), el acuerdo de tratamiento de datos y, sujeto a la Cláusula 4.4, las Condiciones de la API de TravelPerk

**Cliente** se refiere a la empresa o entidad jurídica indicada en el proceso de registro a través de la Plataforma o en la Orden de Servicio

**Condiciones de la API de TravelPerk** se refiere a las condiciones de uso de la API y del mercado de TravelPerk disponibles en <https://developers.travelperk.com/docs/travelperk-marketplace-and-api-terms-of-use> (con sus oportunas modificaciones)

**Elemento** significa la reserva en línea (a través de la Plataforma) o fuera de línea de un vuelo, billete de tren, alquiler de coche o reserva de hotel por parte del Cliente e identificado por un número PNR único (y, en aras de la claridad, las reservas fuera de línea de productos como viajes a varios destinos, traslados, servicio de chófer o salas de reuniones a través de chat en directo, correo electrónico, conserjería, mensaje o teléfono también se consideran Elementos)

**Fecha de Entrada en Vigor** significa la fecha que sea anterior entre (a) el primer acceso a cualquier Servicio, tal como se define a continuación, a través del registro en línea o (b) la fecha de entrada en vigor que se indique en la Orden de Servicios.

**Filial** significa una persona jurídica que directa o indirectamente controla, es controlada o está bajo el control común del Cliente, o cualquier persona jurídica con una participación directa o indirecta en las acciones o el capital del Cliente, según sea el caso

**Filiales de TravelPerk** significa una entidad que directa o indirectamente controla, es controlada o está bajo el control común de TravelPerk, o cualquier parte con una participación directa o indirecta en las acciones o el capital de TravelPerk, según sea el caso

**FlexiPerk** significa un Servicio prestado por TravelPerk que da derecho al Cliente o a las Filiales, si las hubiera, a cancelar las reservas realizadas a través de la

Plataforma por cualquier motivo y a obtener un reembolso, siempre que el Cliente notifique expresamente a TravelPerk dicha cancelación por escrito (por correo electrónico o a través de la Plataforma) o por teléfono al servicio de atención al cliente de TravelPerk, dentro de los plazos y con sujeción a las condiciones especificadas en la Plataforma.

**Orden de Servicio** se refiere a un formulario físico o electrónico emitido por TravelPerk que indica (entre otras cosas) los Servicios que adquiere el Cliente y las Tarifas de Servicio pagaderas por el Cliente

**Plataforma** significa la plataforma de servicios de viajes en línea TravelPerk, accesible para el Cliente a través de [www.travelperk.com](http://www.travelperk.com), [app.travelperk.com](http://app.travelperk.com) y/o la aplicación móvil de TravelPerk (que puede cambiar ocasionalmente siempre que se mantenga la naturaleza esencial de los Servicios)

**Proveedor de Viajes** se refiere a aquellas entidades externas que prestan servicios de aerolíneas, trenes, ferry, hoteles y otros alojamientos, alquiler de coches u otros servicios de viaje

**Servicios** se refiere al acceso a la Plataforma los servicios acordados para ser proporcionados al Cliente y puestos a disposición a través de la Plataforma. Los Servicios pueden incluir el Plan Starter, los Servicios Premium y Pro, servicios de cancelación flexible, compensación de emisiones de carbono relacionadas con los viajes y cualquier otro servicio proporcionado por TravelPerk a través de la Plataforma. El contenido de los Servicios se describe en la Plataforma, o a través de [siguiente enlace https://www.travelperk.com/pricing/](https://www.travelperk.com/pricing/).

**Tarifas de Servicio** se refiere a las tarifas aplicables a los Servicios prestados por TravelPerk, en los importes acordados entre TravelPerk y el Cliente según se registre en la Orden de Servicio

**Viaje** significa la reserva realizada en línea a través de la Plataforma o fuera de línea por el Cliente de hasta ocho (8) Elementos y para hasta ocho (8) Viajeros que compartan el mismo itinerario. A efectos del presente Contrato, compartir el mismo itinerario significará compartir el mismo vuelo, viaje en tren, alojamiento en el mismo hotel u otros tipos de Elementos

**Viajero** se refiere a cualquier persona jurídica que utilice la Plataforma y/o los Servicios como resultado de la cuenta del Cliente (o sus Filiales) con TravelPerk